

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Efraín Ramos Ramírez			
Año IV	Segundo Periodo Ordinario	LIX Legislatura	Núm. 16

**SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL  
30 DE ABRIL DE 2012**

### SUMARIO

**ASISTENCIA** Pág. 02

**ORDEN DEL DÍA** Pág. 03

**PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Ignacio Paulino García Flores, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Nadín Torralba Mejía, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Tecpan de Galeana, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Gabriel Salazar Camero, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Ometepec, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Edgar Irad Arriaga Salgado, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Petatlán, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Armando Morales Marino,

para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Adolfo Vergara de la Paz, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Arcelia, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Oscar Alberto López Sánchez, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Mochitlán, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Olaguer Hernández Flores, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la separación definitiva del ciudadano Alejandro Trujillo Leguizamo al cargo y funciones de síndico procurador constitucional del Honorable Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Antonio Cobarrubias Rivera, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso Pág. 05

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida de la ciudadana María Dolores Santamaría Carbajal, para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso **Pág. 05**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Daniel Cahua López, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso **Pág. 05**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Lea Bustamante Orduño, para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, discusión y aprobación, en su caso **Pág. 05**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se da por terminada la licencia por tiempo indefinido del ciudadano Marcelo Tecolapa Tixteco y se le tenga por reincorporado al cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Zitlala, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso **Pág. 05**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva de la ciudadana Soledad Romero Espinal, para separarse del cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento de Huamuxtitlán, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso **Pág. 05**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Salvador Ortuño Maldonado, para separarse al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso **Pág. 05**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida de la ciudadana Amalia Román Flores, para separarse al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso **Pag. 05**

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la solicitud del ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, para dejar sin efecto la licencia

por tiempo indefinido y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero **Pág. 05**

**CLAUSURA Y CITATORIO** **Pág. 08**

**Presidencia del diputado  
Efraín Ramos Ramírez**

### ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria María Antonieta Guzmán Visairo, se sirva pasar lista de asistencia.

**La secretaria María Antonieta Guzmán Visairo:**

Con gusto, diputado presidente.

Álbarrán Almazán Miguel Ángel, Álvarez Reyes Carlos, Astudillo Martínez Napoleón, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Reguera Susana, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz Ramírez Florentino, De la Mora Torreblanca Marco Antonio, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García García Esteban, Garzón Bernal Irma Lilia, Granda Castro Carlos Jacobo, Guzmán Visairo María Antonieta, Herrera Gálvez Enrique, Jaimes Gómez Ramiro, Leyva Mena Marco Antonio, Loya Flores Irineo, Martínez de Pinillos Cabrera Ramón Roberto, Moreno Arcos Ricardo, Ocampo Arcos Héctor, Peñalosa García Bonfilio, Ramos Ramírez Efraín, Rocha Ramírez Aceadeth, Salgado Bandera Seraida, Sierra Navarro Alicia Margarita, Telumbre Eugenio Leticia, Vitervo Aguilar Rutilio, Wences Real Victoriano

Se informa a la Presidencia la asistencia de 39 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

**El vicepresidente Ignacio Ocampo Zavaleta:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, el diputado Ernesto González Hernández.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 40 diputadas y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que esta sesión de Pleno se tomen, por lo que siendo las 20 horas con 50 minutos del día lunes 30 de abril de 2012, se inicia la presente sesión.

Se decreta un receso de 40 minutos.

Receso  
Reinicio

#### **La secretaria María Antonieta Guzmán Visairo:**

Pasó lista.

Le informo la asistencia de 28 diputados y diputadas en esta sesión de Pleno.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitó permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, el diputado Ernesto González Hernández.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 28 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que esta sesión de Pleno se tomen, por lo que siendo las 22 horas con 18 minutos del día lunes 30 de abril de 2012, se inicia la presente sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Ramiro Jaimes Gómez, se sirva dar lectura al mismo.

#### **El secretario Ramiro Jaimes Gómez:**

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día

Tercera Sesión

Primero.- Propuestas de leyes, decretos y acuerdos:

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Ignacio Paulino García Flores, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del

ciudadano Nadín Torralba Mejía, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Tecpan de Galeana, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Gabriel Salazar Camero, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Ometepec, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Edgar Irad Arriaga Salgado, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Petatlán, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Armando Morales Marino, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Adolfo Vergara de la Paz, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Arcelia, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Oscar Alberto López Sánchez, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Mochitlán, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva del ciudadano Olaguer Hernández Flores, para separarse del cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento de Gral. Heliodoro Castillo, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la separación definitiva del ciudadano Alejandro Trujillo Leguizamó al cargo y funciones de síndico procurador constitucional del Honorable Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Antonio Cobarrubias Rivera, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida de la ciudadana María Dolores Santamaría Carbajal, para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Daniel Cahua López, para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Lea Bustamante Orduño, para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se da por terminada la licencia por tiempo indefinido del ciudadano Marcelo Tecolapa Tixteco y se le tenga por reincorporado al cargo y funciones de presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Zitlala, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia definitiva de la ciudadana Soledad Romero Espinal, para separarse del cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento de Huamuxtitlán, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida del ciudadano Salvador Ortuño Maldonado, para separarse al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso.

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia indefinida de la ciudadana Amalia Román Flores, para separarse al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, discusión y aprobación, en su caso.

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la solicitud del ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, para dejar sin efecto la licencia por tiempo indefinido y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 30 de abril de 2012.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria María Antonieta Guzmán Visairo, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

**La secretaria María Antonieta Guzmán Visairo:**

Se informa a la Presidencia que se registraron 2 asistencias de los diputados y diputadas Ignacio de Jesús Valladares e Hilda Ruth Lorenzo Hernández, con lo que se hacen un total de 30 asistencias.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, propuestas de leyes, decretos y acuerdos, incisos del “a” al “q”, en virtud de que ha sido dispensada la primera lectura de los dictámenes en desahogo y los que se enlistan sin solicitud de dispensa y han sido leídos y en su caso distribuidos a cada uno de los diputados y diputadas integrantes de la Legislatura, esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta para que sea dispensada la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los numerales ya citados; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes de antecedentes.

Esta Presidencia formula una moción de procedimiento y se somete a consideración de la Plenaria para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto ya citados se de bajo el siguiente mecanismo:

Primeramente los dictámenes que no sean objetados, serán sometidos a consideración en sola y única discusión y votación para la aprobación, en su caso, haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio, posteriormente esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de decreto en que los diputados deseen reservarse para su discusión por tener observaciones sobre las mismas en términos de lo establecido en los artículos 137 y 138 de la legislación vigente, los que estén por afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la solicitud en desahogo.

Esta Presidencia solicita a los ciudadanos diputados indiquen que dictámenes con proyecto de decreto quedan en reserva para su análisis individual.

En virtud de que ningún dictamen queda en reserva en lo individual y dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta Presidencia con fundamento en el artículo 138, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ignacio Ocampo Zavaleta, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentará y motivará los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos del “a” al “q” del primer punto del Orden del Día, con la observación de que estos dictámenes serán sometidos en una sola discusión y votación.

**El diputado Ignacio Ocampo Zavaleta:**

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me voy a permitir fundamentar los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g”, “h”, “i”, “j”, “k”, “l”, “m”, “n”, “o”, “p” y “q” del Orden del Día de referencia, en virtud de que los dictámenes antes citados cumplen con la normatividad aplicables a los casos en concreto, mismos que se tienen por reproducidos como si a la letra se insertase para no recaer en obvias repeticiones.

Lo anterior, para los efectos legales conducentes, asimismo están dictaminados conforme a derecho, tal cual solicitaron a esta Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, salvaguardando sus garantías políticas y constitucionales.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su voto favorable

**El Presidente:**

Esta Presidencia atenta a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo número 286, somete a para su discusión en lo general los dictámenes en desahogo, por lo que solicita ciudadanos diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general el dictamen con proyecto de decreto en desahogo; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general los dictámenes con proyecto de decreto de referencia.

Aprobado en lo general, se somete para su discusión en lo particular los dictámenes antes señalados, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de nuestra Ley Orgánica, se solicita a los ciudadanos diputados que deseen reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para formular la lista de oradores.

En virtud de que no existe reserva de artículos, esta Presidencia en términos del artículo 137, párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes; emítanse los decretos correspondientes y remítanse a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “r” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Ramiro Jaimes Gómez, se sirva dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la solicitud del ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, para dejar sin efecto la licencia por tiempo indefinido y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

#### **El secretario Ramiro Jaimes Gómez:**

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Los que suscriben, diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en ejercicio de la facultad que nos

otorgan los artículos 28, 29, 30, 34, 47 fracciones XXI y XXIX, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 46, 49, fracción II, 53, fracción V, 86, 87, 88, 132, 133, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, ponemos a consideración de esta Soberanía, el presente dictamen, con base en los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

I.- En los comicios electorales realizados el 5 de octubre de 2008, el ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, fue electo como diputado propietario Integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

II.- Que en sesión de fecha 9 de febrero del presente año, el Pleno del Honorable Congreso del Estado, tomó conocimiento de la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura, presentada por el ciudadano diputado Jesús Evodio Velázquez Aguirre, a partir del 17 de febrero de 2012.

III.- Que mediante oficio número LIX/4TO/OM/DPL/0503/2012, signado por el oficial mayor del Honorable Congreso del Estado, licenciado Benjamín Gallegos Segura, turnó por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el oficio antes citado, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para su análisis y emisión del dictamen correspondiente.

IV.- Analizada la solicitud del diputado Jesús Evodio Velázquez Aguirre y tomando en consideración lo establecido en el numeral 47, fracción XXIX de Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y toda vez que no se encuentra impedimento legal alguno, se autorizó la misma en razón de que se encontraron los elementos necesarios para conceder la licencia que solicitaba.

Lo anterior, se encuentra aprobado en el decreto 1015 por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, para separarse al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

V.- En el mismo orden de ideas, en sesión de fecha 30 de abril del presente año, el Pleno de la Quincuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tomó

conocimiento del oficio de fecha 30 de abril del presente, suscrito por el diputado con licencia Jesús Evodio Velázquez Aguirre, por el que solicita se dé por terminada la licencia por tiempo indefinido otorgada y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero a partir del 30 de abril del presente año.

VI.- Asimismo, mediante oficio No. LIX/4TO/OM/DPL/01368/2012, de fecha 30 de abril de 2012, signado por el oficial mayor del Congreso del Estado, licenciado Benjamín Gallegos Segura, turnó por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el oficio antes citado, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para su análisis y emisión del dictamen correspondiente.

Ahora bien, en relación a la solicitud hecha por el ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, con fundamento en el artículo 47, fracción XXIX de la Constitución Política del Estado de Guerrero, se establece el derecho de los integrantes del Congreso del Estado para solicitar licencia al cargo y la terminación de la misma, siendo en consecuencia, solicitar su reincorporación al cargo que por voluntad propia se separó, cuando a los mismos se les concede, siendo el particular caso del solicitante, mismo que manifiesta su derecho de ser reincorporado como diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Guerrero.

Por lo anterior, los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, consideramos procedente la reincorporación del ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre como diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura de Guerrero, y cumpla con las obligaciones de su encargo establecidos en la Constitución Política Federal, Constitución Política del Estado, Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás aplicables, por tanto ponemos a consideración, el siguiente proyecto de:

DECRETO NÚMERO \_\_\_\_\_, POR MEDIO DEL CUAL SE DA POR TERMINADA LA LICENCIA DEL CIUDADANO JESÚS EVODIO VELÁZQUEZ AGUIRRE Y SE LE TIENE POR REINCORPORADO AL CARGO Y FUNCIONES DE DIPUTADO INTEGRANTE DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

Artículo Primero.- Se da por terminada la licencia del ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, y se le tiene

por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 30 de abril del presente año, lo anterior para los efectos legales conducentes.

Artículo Segundo.- Asimismo se le tiene por reincorporado a las comisiones y comités de los cuales forma parte.

## TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente decreto surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación.

Artículo Segundo.- Hágase del conocimiento del presente decreto al interesado, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Artículo Tercero.- Comuníquese el presente decreto al Ejecutivo del Estado, para su conocimiento y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

Firmas de los Diputados que integran la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. Rúbrica

Ciudadano Ignacio Ocampo Zavaleta, Presidente.- Ciudadano Efraín Ramos Ramírez, Secretario.- Ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, Vocal.- Ciudadano Irineo Loya Flores, Vocal.- Ciudadano José Natividad Calixto Díaz, Vocal.

Servido, diputado presidente.

### El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 138, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ignacio Ocampo Zavaleta, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentará y motivará el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.

### El diputado Ignacio Ocampo Zavaleta:

Compañeros diputados y compañeras diputadas:

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me voy a permitir fundar y motivar el dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se da por terminada la licencia del ciudadano Evodio

Velázquez Aguirre, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Que con fundamento en el artículo 47, fracción XXIX de la Constitución Política del Estado de Guerrero, se establece el derecho de los integrantes del Congreso del Estado para solicitar licencia al cargo y la terminación de la misma, siendo en consecuencia, solicitar su reincorporación al cargo que por voluntad propia se separó, cuando a los mismos se les concede de forma indefinida, siendo el particular caso del solicitante, también advierte que es facultad de esta Soberanía, resolver las licencias o renunciaciones por causas graves o previstas en la ley correspondiente de los integrantes de esta Soberanía.

Con base en lo anterior y en uso de la facultad antes señalada, los diputados que integramos la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, consideramos procedente la reincorporación del ciudadano Evodio Velázquez Aguirre como diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura de Guerrero, y cumpla con las obligaciones de su encargo establecidos en la Constitución Política Federal, Constitución Política del Estado, Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás aplicables, por las razones que cita en su solicitud, además de ser su derecho.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que el presente dictamen se encuentra conforme a derecho, solicitamos su voto favorable al mismo.

Gracias.

#### **El Presidente:**

Esta Presidencia, atenta a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, somete para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que se solicita a los ciudadanos diputados que deseen hacer uso de la

palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general el dictamen con proyecto de decreto en desahogo; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Aprobado en lo general, se somete para su discusión en lo particular el dictamen antes señalado, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de nuestra Ley Orgánica, se solicita a los ciudadanos diputados que deseen reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no existe reserva de artículos, esta Presidencia en términos del artículo 137, párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

#### **CLAUSURA Y CITATORIO**

##### **El Presidente a las (22:45 hrs.):**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 22 horas con 45 minutos del día lunes 30 de abril de 2012, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en 10 minutos para celebrar sesión.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Faustino Soto Ramos  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Guadalupe Gómez Maganda  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal  
Partido Acción Nacional

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Efraín Ramos Ramírez  
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real  
Partido del Trabajo

Dip. Marco Antonio De la Mora Torreblanca  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Susana Castillo Reguera  
Partido Nueva Alianza

Dip. Alicia Margarita Sierra Navarro  
Representación Independiente

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero.  
CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50